

El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 233-2024-CPS-P (106911), cuyo objeto es: “Prestar los servicios profesionales especializados, al despacho y al Área de Gestión de Desarrollo Local, para apoyar los procesos jurídicos, administrativos y de contratación pública en la Alcaldía Local de Sumapaz Proyecto 1696.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio		233-2024-CPS-P (106911)			Fecha de suscripción: 8/04/2024		
Contratista:	DANIEL LOPEZ AVENDAÑO			NIT / C.C: 1.036.598.600			
Fecha de inicio:		10/04/2024					
Valor Total del Contrato:		\$34.000.000					
Fecha de terminación:		9/08/2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A					
Garantía No. CHU-100020152 de Seguros Mundial							
Tipo		Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio		05/04/2024			10/02/2025		
Cumplimiento del contrato		05/04/2024			10/02/2025		
Observaciones: No cuenta con control de retiro.							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes							
Cumple ☒ X No cumple ☐							

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 16 días del mes de abril de 2026.

GARCIA BEJARANO
DIEGO RAMIRO

Firmado digitalmente
por GARCIA BEJARANO
DIEGO RAMIRO

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

Elaboró: Robidson Gerardo Niño Ruiz – Abogado de Apoyo FDRS

Revisó y Aprobó: Efraín Molano Vargas - Líder de Cierres Contractuales FDRS